

Expediente: 397/22
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ ARANCIBIA FACUNDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 18/09/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
900000000000 - ARANCIBIA, FACUNDO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 397/22



H106018087292

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ ARANCIBIA FACUNDO s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N° 397/22.-
Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VIII

San Miguel de Tucumán, 17 de septiembre de 2024.- Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 05/09/2024 presentado por OBELAR,GUSTAVO RUBEN:

De la planilla de actualización de CAPITAL, intereses y gastos, presentada (\$147.707,69) el 05/09/2024 y de la planilla fiscal (\$11.500) de fecha 16/09/2024, córrase traslado a la parte demandada por el término de cinco días. JJAJ.

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.